

Castro d' Ramo & } Al mes de Mayo
Artill^a ^{tes} corresp. } de 1798.

970


Libro N^o 8.

ebaguardo

GM-CO 2.2
CAJ. 4
DOC. 106
Fol. 8

Remadaz

44

12

3

D. Manuel Trovira Subteniente del Real Cuerpo
de Artillería, Director de la Maest. de dho Gpo en es-
ta Plaza; el que es Comand. Interino, y de la Artilla-
ria de este Departamento. El Sr. D. Antonio Caraca Ca-
pitán del Excmo Gpo.

Consejo que el Maestre Pontón D. Jo-
se Mendocero apuntado de Color encarnado
cuatro Cuchetas al Calibre de al 2, conve-
nidas en esta Maest. y p. que como y se
le acordó sueltadas, doy en esta
Plaza a Mallas a Dore al mes de Ma-
yo a mil setecientos Noventa
y ocho.

Manuel Trovira

P. M. de n.
R. del Sr. D. Jose Man. de Sagie Vasquez Coronel del
R. y distinguida orden de Carlos 3.º Com. de Guerra
Ministro de R. Ma. y Marina Perintepesto por el valor
de haver pintado las quatro Cuchetas del calibre de al 2
q. expresa la cert. am. l. a cinco pesos cada una. y para
q. le sea de Dora adhs. Ministro doy el p. ch. Rev.
la Com. de Guerra y Mar. de Lima, 12 de Mayo de 1758

En 20 pesos

Jose de Mendocero

n^o 22

N.º Fran.º de Miangolarrva y Neal, Cont.^{or} de Navio de la Real Armada, y
 Mayor del N.º Hosp.^{al} de Vallad.^{id}

Certifico q. desde el día primero de Enero de este
 año, ambos inclusive, han causado los individuos del Real cuerpo
 de Armilleria de Ejército, las Estancias q. al marjén de cada uno se sena-
 lan en la lista q. han permanecido enfermos en el expresado Hosp.^{al}, se-
 gun se demuestran en la forma sig.^{te}

Enmadas salidas Enmadas q.
 sin socorro socorridos han causa-
 do

Ant. ^o Martinez	7...	7...
Mariano Cabrera, no se socor. ^o p. ^o el espiral el día de su entrada	2...	29...
José Rodríguez, Tm.	2...	29...
Fran. ^o Peña	8...	23
		<u>44</u>

Son ochenta y ocho Estancias las q. han causado los individuos q. quie-
 ran relacionados, segun parese de la suma anterior, y p.^o q. conste y p.^o la
 com.^a de Gr^a y Marina pueda haverse el havono al M^o de Gr^a.
 coronel de la G^a q. hay de lo q. tiene contratado p.^o cada estancia a la
 de los marrales q. se le enteran p.^o el cuerpo. Soy esta en el d^o Hosp.^{al}
 veinte y uno de Mayo de mil seiscientos nov.^{ta} y ocho

Fran.º de Miangolarrva

Por el s.^o D.^o José Man.^o de Fagel Ysasaga Cavallero de la R.^a
 y distinguida orden de Carlos 3.^o Comisaa.^o de Guerra, y Ministro de
 R.^a Hacienda y Marina: Once pesos de plata p.^o importe de ochenta
 y ocho Estancias, q. han acreditadas en la Certifica.^{on}

n^o 13

Don Manuel Ynojosa Subteniente del R.^o Cuerpo de Artilleria, Comisionado de Director para los trabajos de la Maestranza de dicho Cuerpo, en la Plaza del Callao, su Cuenta y Razon en todos los gastos y obras Emprendidas por orden del E.^xmo: Sor. Virrey, del que es Comandante ynterinario de la Artilleria en este Departamento, el Sor. D.ⁿ Antonio Correa Capitan del Expresado R.^o Cuerpo.

Certifico: que desde el dia dos, hasta el dia treinta y uno inclusive del presente Mes de Mayo, de Mil Setecientos noventa y ocho, han trabajado en las obras Compociones y Avilitaciones de la Artilleria los Maestros y oficiales que abajo se nombran con el numero y precio de jornales que han vencido y es en la forma Siguiete.

Maestro de a veinte m ^o		P. ^o	R. ^o
Francisco Blanco veinte y tres jornales...	57	41	
Carpint. ^o de Riveña de a diez y seis m ^o			
Pedro Mendoza veinte y un jornales...	42		
Carpintero de a diez y seis m ^o			
Pedro Ceballos veinte y tres jornales...	46		
Tornero de a doce m ^o			
Benito Malo veinte y tres jornales...	34	41	
Carpint. ^o de lo Blanco de a doce m ^o			
Pedro Concha diez y nueve y medio jornales...	29		2
Carlos Estaniza Carouge jornales...	24		"
Clemente Oliva veinte y tres jornales...	34		41
Aprendiz de a tres m ^o			
Bartolo Barreto veinte y tres jornales...	" 8		3

Resumen			total-273---3
Jorn ^o	Precio	Importe	
23	20	" 57	41
44	16	" 88	"
79½	12	4 49	2
23	" 3	" 8	3
total-273---3			

Los Dociientos Setenta y tres pesos, y tres m^o. q^o

Suman el Valor de los Expresados jornales, Son los mismos que han devenido los Citados yndividuos, y han hecho los trabajos y obras siguientes.

Obras y trabajos de los Carpinteros, Carroeros, y Torneros.

Estos han Empeñado con sus pernos travesantes tres Culeñas del Calibre de 8 ocho, para el Servicio de Plaza, y estos pernos los Remacharon sobre sus Cabezal postizas a golpe de martillo de 2 manos, Clavaronles a dichas tres Culeñas sus Chapas de Rastaa, y sinchos de Entregualdezas, Pivieronles y Encastaronles, en los teleros de Contrahá dichas Culeñas, sus morterete, sus pernos, argollas y ganchos, y estos se Clavaron y Remacharon y se labriéron a dichos teleros, sus bujes, Redondos, para la introducción de la Clavija del Abentien; Baxenaronles a las Citadas Culeñas, sus baxenos, para los pernos Capuchinos, y perno pasante de Gualderas, y Encastaronles ha dichas, sus baxas de Reridas y Chapas de Rerida. Ydem. Se le han Encastado y Clavado todos sus herrajes a tres Exes, para dichas tres Culeñas del Calibre de 8 ocho, y esto, se Avinieron y Encastaron en las Citadas Culeñas en su Respectivo Sitio ha Cola y malletes.

Ydem. Se han hecho Dos Ruedas de Rayos nuevas, para las Culeñas del Calibre de 8 ocho para el Servicio de Plaza.

Ydem. Calentaron a fuego Lento y con Astillas, treinta llantas y estas se Clavaron en Seis Ruedas de Rayos para las Reridas Culeñas, Relabrazaronles sus Caras a cinco de dichas Ruedas, despues de Enllantadas, Remacharonles sus Clavos, Clavaronles sus bujes, y les Abrieron sus bientes ha los Cubos de dichas, para el juego de las mangas de sus Exes.

Ydem. Se han Labrado por su Ancho haciendoles sus Rebajos y molduras, Seis Gualderas del Calibre de 12 doce, y se han Escopleado con tres Escopleaduras Cada una, diez y nueve de las Reridas Gualderas.

Ydem. Se han Rerido las Escopleaduras de veinte y dos Gualderas, y Espigas de treinta y tres teleros, y con dicho Madamien se han Armado en furte, Opre Culeñas del Calibre de 12 doce para el Servicio de Plaza.

Ydem. Se han hecho Los Baxenos para los pernos de traberia en tres de las Citadas Culeñas.

Ydem. Se han trozado Ciento y veinte palos de Madera de Guazango en bulto, para Rayos de Ruedas del Rerido Calibre, y se han Labrado por Cara y Canto, Setenta Rayos, p.^a Las

14

Las Citadas Ruedas.
Ultimamente Siguen Armando, y Barrenando Cuzañas de a doce,
Trazando y Labrando Rayos, para sus Ruedas, y poniendo he-
rrajes ha las Cuzañas del Calibre de a ocho.

Los Dociientos Setenta y tres pesos, y tres rs. que Suman
el Valor de los jornales, Son los mismos, que se han Emple-
do y gastado en las obras, Compocisiones y Avilitaciones men-
cionadas, y para que Conste y sirva de data al Sr. D. Josef
Manuel de Tagle y Sazaca, Caballero de la Gran Cruz, de la R.
y distinguida Orden de Carlos Tercero, Comisario de Gñā. y Ma-
rina y Ministro de la A. Hacienda, Poy la presente en la
Plaza del Callao, ha treinta y uno de Mayo de Mil setecientos,
noventa y ocho.

J. B.
Antonio

Manuel Inosona

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Tagle y Sazaca Caballero
de la Gran Cruz, de la R. y distinguida Orden de Carlos Tercero,
Comisario de Gñā. y Marina y Ministro de la A. Hacienda, los Do-
cientos Setenta y tres pesos, y tres rs. Como por menor se expresa en la
Certificacion que Antecede para su distribucion de ellos, Entre los
Oficiales, de Carpinteros, Carroveros, y Torneros, de la Citada Maestran-
za, y para que conste por mi, Como Maestro de ellos, y a raneos
de los ynteressados Contenidos en ella, la firmo, en la Plaza del
Callao, ha treinta y uno de Mayo, de Mil Setecientos, noventa y ocho.

Francisco Blanco

Son 273 p. 3 rs.

Antemí.
Carlos Josef Caudillo
en. no n. S. M.

Recivi del Sr. D.ⁿ Josef Manu
el de Tagle y Sazaga, Caballero
de la Gran Cruz de la R.^l y distin
guida Orden de Carlos Tercero, Co
misario de Gr^a. y Marina y Ma
nistro de la R.^l Hacienda veinte
y cinco pesos, que por Superior
Orden, se me están asignado, por
Director de la Maestranza del Ra
mo de Artilleria de esta Plaza.
Callao treinta y uno de Mayo, de
Mil Setecientos, noventa y ocho.

Son 25 p.s

Manuel Mosquera

Lima 30 de Abril de 1798.

Exmo Señor

Comprende por el Plazo presente V.E. que el Señor Sub-Comisario de Guerra Inspector General D. Juan.º de la Mata Linarez, por extrema carga de pide para el uso de los Hornillos de Bala Rosa que se hallan en la Plaza del Callao, ochenta Cargas de Carbon duro, segun me Informa el Capitan Comandante de Artilleria de dha Plaza D. Bartolome Rossi, en Oficio de hoyen.

Lo que pongo en la Superior noticia de V.E. a fin de que determine en el asunto lo que sea de su Agrado.

Dios que a V.E. m. a. Lima 29 de Abril de 1798.

Pro Señor

Antonio

Recivi, del S.º D.º Jose Man. de Sagie Araya cavanero
Sela Real y distinguida con el n.º 3.º Com.º Real de Guerra
y de Int.º de Real Hacienda y Marina. Ochenta y cinco p.
p.º el imp.º de diez y siete cargas de carbon duro a cinco p.

cada carga, mandadas comprar p.º la sup.º entre
nueve oñe de su E.º de veinte y nueve de Abril

Exmo Señor Virrey.

Del presente año p.^o el uso de los ornitos de bata roja, y p.^o q.^o C.^o S.^o
Se da al M.^o S.^o con.^o firmo con el J.^o a 38 de Mayo
de 1795

Domingo Llanos

Son 65 p.

Ante mí.

Carlos de Cádiz
en No. S. de 1795

Don Domingo Llanos

n^o 7
 Fran.^{co} de Mungolaurra y Real, Cont.^{or} de Real de la Real Armada,
 Contralor del Real Hospital de Vellaz.

Crisfio. q.^o desde el dia primero del presente mes, hasta el delafin,
 ambos inclusive, han causado los Militares Morenos agregados
 al Real Cuerpo de Artilleria, las Estancias q.^o al margen de cada uno se
 señalan en los dias q.^o han permanecido enfermos en el expresado Hos-
 pital, segun se demuestra en la forma sig.^{te}

Entradas Salidas Estancias
 sin socorro socorridos q.^o han con-
 usado

Jose Sanchez - - - - -	11 - - -	15 - - -	15 - - -
Batistas Maramoros, no se socor. ^o } p. ^o el osp. ^o el dia de su entrada - - - }	3 - - -	27 - - -	24 - - -
Camilo Mado, Vmd. - - - - -	5 - - -	16 - - -	11 - - -
Manuel Bedoy - - - - -	6 - - -	10 - - -	5 - - -
Fran. ^{co} Plaza, no se socor. ^o p. ^o el osp. ^o } el dia de su entrada - - - }	7 - - -	16 - - -	9 - - -
Gregorio Olueras, Vmd. - - - - -	7 - - -	16 - - -	9 - - -
Pedro Jose Guadua. Vmd. - - - - -	7 - - -	12 - - -	5 - - -
Fran. ^{co} Siviwo. - - - - -	9 - - -	15 - - -	7 - - -
Bitorino Arcediz, no se socor. ^o p. ^o el } osp. ^o el dia de su entrada - - - }	9 - - -	16 - - -	7 - - -
Ventura e Iacon - - - - -	19 - - -	" - - -	13 - - -
Juan de la Cruz Baguidano entró l. - - -	21 - - -	24 - - -	7 - - -
Antonio Vital, no se socorrido p. ^o el } ospital el dia de su entrada - - - }	29 - - -	" - - -	2 - - -

Son ciento y cuatro Estancias las q.^o han causado los Individuos q.^o quedan re-
 lacionados, segun parece de la suma ant.^{or} y p.^o q.^o comite y p.^o la com.^a de la Real y
 Marina pueda haverse el haverlo al Asentista d.^o Ant.^o Com.^o del adif.^o q.^o
 hay de lo q.^o viene comitado p.^o cada Estancia ala de los med.^o q.^o se le enteran p.^o
 su cuerpo: doy esta en el año Hosp.^o a veintayuno de Mayo de mill setecien-
 tos noventa y ocho

Fran.^{co} de Mungolaurra

Pui
 R

Don J. N. José María de Tagle Yraola: Caballero de la R. y Dis-
tinguida orden de Carlos 3.º Comisario de Guerra, Ministro de
R.ª Mar.ª y Marina: Catorce Pesos, y dos reales de plata f.º q.º impon-
tan las Cienas, y Catorce Estancias, acreditadas en la Contaduría
con antecedente, al respecto de una de la misma moneda
diferencia de tres, que se merecen empujando por el respectivo lu-
cro, a guisa de que ascende la cantidad que tengo cole-
brada con la Marina, Y para q.º le sea de Data dichos
Ministros firmo este en la Comisaria de Guerra, y Ministerio
de Marina de Lima a 31 de Mayo de 1778.

Son 14 pesos 2. m

Antonio Coronel

Don J. N. José María de Tagle Yraola

21 18

Don Juan Subirana Subt.º del Pl. Cacapo y Ant.º
Comisionado p.º Don del Soc. Com.º Interino Don Ant.º Com.º
Contruccion de Salchichones y fugirrar y.º

Certifico que en el Planteo de Don
Pedro Savaletto he contruuido quatro
Salchichones de 12 pies de longitud, y uno de
Diámetro 4. Y uno de 2 pies de uno de 12 pies
y los 4 restantes de 6 pies de long. y uno de
Diámetro; Y para que de lo havone la cuenta
que se ajusta p.º el Soc. Com.º de Interino
y Interino de la Hacienda Don Jose Manuel
de Tagle y Saragá. Doy la presente en la
Plaza del Callao a ocho de Mayo de mil
Setecientos Nov.ª y ocho.

Juan Subirana y.
B

Recivi del S.º Don Josef Manuel de Tagle Saragá
Cav.º de la R.ª diting.º on de Carlos 3.º Comisario de Fina
y Marina, Nueve pesos por la contruccion de doce
Salchichones para servicio de la Plaza del Callao
y es como sigue: Quatro p.º quatro de ellos de 12 pies

de longitud al precio de 8 rs^{os} cada uno: Era p^{or} p^{ro} otro quatro
de 9 pie^s de l^ím al respecto de 6 rs^{os} y los dos p^{ro} restantes
por quatro mas de seis pie^s de l^ím al precio de quatro rs^{os}
cuyas partidas juntas hacen lo nueve p^{ro} mencionado y de
que me doy p^{ro} satisfecho: y para q^{ue} conste y creada^{ta} del
expresado C^{on} Ministro firmo este en la form^a de S^ua
y Max^{im}a de Lima y Mayo 31. de 1798.

Son 9 Peros.

Pedro Zavala
Zavala